

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.7 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Alcalde-Presidente responda oralmente ante el Pleno las siguientes,

PREGUNTAS

PRIMERA. - Como consecuencia de la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos durante el pleno ordinario de julio de 2019, se acordó llevar a cabo la implantación de un sistema de control de horarios para garantizar el control de la jornada de los trabajadores municipales.

Siete meses más tarde, todavía no se ha cumplido la moción, pues no se ha ejecutado el contrato de implementación que debía haberse hecho antes del 27 de enero. Así como tampoco ha existido una reunión formal conocida con agentes sindicales de los trabajadores del Ayuntamiento. ¿Cómo justifica el equipo de gobierno la demora y la ausencia de comunicación con los propios trabajadores?

SEGUNDA. - El Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Cuenca del mes de diciembre de 2016 se aprobó por unanimidad una moción para declarar Cuenca Zona libre de Paraísos Fiscales. En el cuarto acuerdo de dicha moción el Ayuntamiento se comprometía en un plazo de 3 meses desde su aprobación a tramitar las disposiciones legales oportunas para hacer efectivo su cumplimiento.

Más de 3 años después, ¿Qué mecanismos legales tiene el Ayuntamiento para favorecer la contratación de empresas con conductas fiscales responsables en detrimento de aquellas que tienen sedes o sociedades en Paraísos Fiscales para eludir impuestos tal y como se acordó en la moción?

TERCERA. - El Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Cuenca, en su Pleno Ordinario del mes de septiembre de 2019, a propuesta de nuestro grupo municipal, acordó crear un memorial a las víctimas conquenses deportadas a campos de concentración nazis como ya sucede en numerosos municipios de nuestro país.

¿En qué estado se encuentran los trámites para crear dicho memorial y dar así cumplimiento a dicha moción?

Firmado en Cuenca, a 17 de febrero de 2020.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'